



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL ARMONIZADA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2009
Montos expresados en miles de pesos

	PRESUPUESTO ANUAL	JUNIO	ACUMULADO ENE-JUN
LEGISLACIÓN	177,989	10,537	115,301
Legislar	177,989	10,537	115,301
IMPARTICION DE JUSTICIA	300,485	22,102	140,603
Realizar juicios	185,566	14,306	93,925
Conciliación y arbitraje	13,488	1,017	6,133
Contencioso administrativo	1,000	0	0
Contencioso electoral	0	0	0
Aplicar sanciones	0	0	0
Readaptación social	100,431	6,778	40,545
PROCURACION DE JUSTICIA	231,496	16,504	93,845
Garantizar el respeto a los derechos humanos	16,928	1,885	12,587
Investigar y detener infractores	214,568	14,619	81,258
Intervenir en litigios	0	0	0
SEGURIDAD PÚBLICA	383,335	65,277	202,452
Prevenir el delito	372,804	64,921	195,167
Protección civil	10,531	356	7,285
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	306,843	22,572	126,542
Definir las políticas públicas	77,598	7,214	35,851
Conducir las relaciones con los niveles de Gob. Fed. Est. Y Mpal.	59,630	1,238	7,548
Apoyar el desarrollo de los procesos electorales	52,575	4,187	26,394
Fortalecer las relaciones con la ciudadanía y las Org. Soc.	83,976	7,716	43,550
Proporcionar servicios registrales	31,732	2,181	12,953
Proporcionar servicios estadísticos	1,332	36	245
ADMINISTRACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA	2,725,212	196,975	1,251,815
Administrar los ingresos	73,215	5,962	63,039
Administrar el gasto público	36,841	1,616	9,606
Servicio de la Deuda pública	326,155	29,203	122,757
Regulación de los Servicios Financieros y definición de la Política Monetaria	0	0	0
Administrar los recursos para el funcionamiento del sector público	271,711	16,350	85,209
Controlar y evaluar las finanzas y la gestión pública	34,877	2,397	15,428
Participaciones y aportaciones a Estados y Municipios	1,982,413	141,446	955,776
PROPORCIONAR SERVICIOS DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE	4,233,623	425,420	2,572,795



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL ARMONIZADA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2009
Montos expresados en miles de pesos

	PRESUPUESTO ANUAL	JUNIO	ACUMULADO ENE-JUN
Otorgar, regular y promover la educación	3,931,639	404,054	2,423,318
Promover y difundir la cultura	177,360	11,520	91,156
Promover y fomentar el deporte y la recreación	93,053	3,677	41,109
Promover y difundir la investigación científica y tecnológica	31,571	6,169	17,211
PROPORCIONAR SERVICIOS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	1,741,939	193,386	865,629
Fomentar la salud	835,293	136,263	630,198
Proporcionar atención médica	280,029	23,432	82,031
Brindar asistencia social	419,806	33,675	153,306
Seguridad social	206,811	16	94
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO URBANO	962,847	64,077	618,068
Fomentar el equipamiento urbano	962,847	64,077	618,068
Regular y prestar servicios de transporte	0	0	0
Agua potable y alcantarillado	0	0	0
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO	468,223	42,026	243,231
Fomentar la participación de los sectores social y privada en actividades productiva	344,821	16,047	128,335
Dotar de infraest. De apoyo para actividades económicas	76,684	22,230	93,123
Promover la capacitación y el empleo	2,846	607	2,243
Promover mercados para productos y servicios locales	39,391	2,786	14,838
Prestar y regular servicios de telecomunicaciones	0	0	0
Fomentar, regular y prestar servicios de transporte	4,481	355	4,691
Fomentar el desarrollo agropecuario	0	0	0
PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES	44,358	2,423	15,247
Vigilar el cumplimiento de las políticas y normas para la conservación del medio ambiente	10,780	423	2,538
Promover la cultura de prevención y protección del medio ambiente	33,578	2,000	12,709
GASTO TOTAL	11,576,350	1,061,299	6,245,528

Notas:

La información que se presenta se formula en apego al Modelo de Clasificación Funcional Armonizada elaborado por los Grupos de Trabajo de Presupuesto por Programas, Sistemas de Información Financiera Contable Presupuestal y el Grupo para la Armonización Presupuestal y Contable del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

El Presupuesto Anual incluye la previsión del uso de los recursos propios de Entidades y Órganos Autónomos a que se refiere el último párrafo del Artículo 10 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2009, los cuales, para efecto de este informe, no se presentan como ejercidos en el período, debido a que cada Entidad y Órgano Autónomo lo informa por separado al H. Congreso del Estado en esta Cuenta Pública, en términos del Artículo 27 fracción V de la Constitución Política Local y el segundo párrafo del Artículo 99 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2009.